



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-10-22, 08:26:20 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2022
Empresa	ANDRES FELIPE SANABRIA OROZCO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1018443636
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1049196416
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1718864760
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 446.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 243.200	\$ 3.100
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 190.000	\$ 2.400
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	\$ 8.000	\$ 100
SubTotales:				\$ 441.200	\$ 5.600
Total a Pagar:					\$ 446.800

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS

1679729770

Destino de pago

SIMPLE OI

Motivo

Pago de Seguridad Social

Fecha

30/09/2022

Número de aprobación

00729770

Dirección IP

181.59.231.42

Valor transacción

\$ 449.800,00

Referencia 1

10.0.19.58

Referencia 2

CC

Referencia 3

1018443636

Bogotá D. C., 31 de Octubre 2022

Señores

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES.

Sub Dirección Financiera

Att: Área de Contabilidad

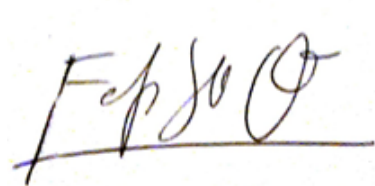
Asunto: Certificación exigida en la Ley 1607 de 2012 para efectos de que me sea aplicable el procedimiento especial de retención en la fuente para prestación de servicios de trabajadores independientes.

Yo **ANDRES FELIPE SANABRIA OROZCO** identificado con cédula de ciudadanía No 1.018.443.636 actuando en mi propio nombre y representación, certifico a usted(es) bajo la gravedad de juramento que:

1. Estoy inscrito en el régimen simplificado del impuesto sobre las ventas porque todos los servicios que presto se consideran en la actualidad como excluida de dicho impuesto.
2. En la actualidad cumplo con todos los requisitos y condiciones que se establecen en el Art. 499 del E.T
3. Durante los 90 días anteriores a la fecha no he contratado a dos personas o más para el desarrollo de las actividades que generan ingresos.

Por los motivos anteriores solicito a ustedes que, en el momento de definir el monto de la retención en la fuente a título del impuesto de renta, me sea aplicado el procedimiento de retención en la fuente que le es aplicable a las rentas de trabajo y se apliquen las tarifas contenidas en el artículo 383 del Estatuto Tributario.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Fepso', is written over a horizontal line.

ANDRES FELIPE SANABRIA OROZCO

C.C. 1.018.443.636

Ciudad y Fecha de la operación: **Bogotá, D.C.** 31-oct-22

PERSONAS NATURALES NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

Cuent
a de 159-10
Cobro

*Manifiesto bajo la gravedad del juramento que: "no he contratado 2 o más
trabajadores o contratistas asociados a la actividad".*

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT. 899.999.118-1
BOGOTÁ, D.C.

DEBE A:

Persona natural de quien se
adquieren los bienes y/o

ANDRES FELIPE SANABRIA OROZCO

Nit: **1.018.443.636**

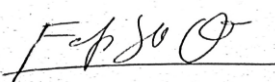
Tel: 3172746135

Actividad CIIU (Contrato)

74902

Tarifa ICA

7,66

CONCEPTO	VALOR
Prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora de Planeación en las actividades propias del Sistema Integrado de Gestión.	3.800.000
 Firma autógrafa	
Nit: 1.018.443.636	
Acepto: (el contenido de este documento)	
TOTAL	3.800.000
RETENCION EN LA FUENTE	-
RETENCION DE ICA 0,00766	29.108
NETO A PAGAR	3.770.892



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-46-101064223	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
06 10 2022	18 01 2022		00:00	23 04 2023		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SANABRIA OROZCO, ANDRES FELIPE	IDENTIFICACIÓN CC: 1018.443.636
DIRECCIÓN: CALLE 18 SUR 38 A 31 AP 501	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3172746135

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.118-1
DIRECCIÓN: CARRERA 10 N. 27-27	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 6477777

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CD-159-2022 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/01/2022	23/04/2023	\$4,357,333.80	\$3,977,333.80

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN PRIMER ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD 159-2022, SE AUMENTA LA SUMA ASEGURADA Y SE PRORROGA LA VIGENCIA PARA LOS AMPAROS OTORGADOS QUEDANDO TAL Y COMO FIGURA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA \$ *****8,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****3,040.00	TOTAL A PAGAR \$ *****19,040.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****4,357,333.80	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE ACER SEGUROS LTDA	CLAVE 123336	% DE PART. 100.00	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-46-101064223

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-46-101064223	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
06 10 2022	18 01 2022		00:00	23 04 2023		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SANABRIA OROZCO, ANDRES FELIPE	IDENTIFICACIÓN CC: 1018.443.636
DIRECCIÓN: CALLE 18 SUR 38 A 31 AP 501	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3172746135

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.118-1
DIRECCIÓN: CARRERA 10 N. 27-27	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6477777

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57-67 - TELÉFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



Firma del Tomador

14-46-101064223

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLE123336A



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101064223, anexo 1, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 06 días del mes de OCTUBRE de 2022

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS

14-46-101064223

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General